

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

II EPOCA - AÑO V - NÚM. 96 - JUEVES 1 DE MAYO DE 1980

SE CLAUSURARON LAS PRIMERAS JORNADAS PEDAGÓGICAS



Han finalizado las Primeras Jornadas Pedagógicas de Priego, en las que, salvo los días 16 y 28, la asistencia a los actos programados en general, tal y como revela la foto, lamentablemente ha sido bastante moderada. (Más información en página 2)

SUMARIO

| | Pág. |
|---|------|
| Priego al habla | 2 |
| Editorial..... | 3 |
| La Comarca..... | 4 |
| Cartas al director..... | 6 |
| Página siete | 7 |
| Hace 25 años..... | 7 |
| El Municipio | 8 |
| COLABORACIONES: | |
| Un retrato de la exposición de arte francés en España..... | 9 |
| Uselo y tirelo..... | 10 |
| Humor | 10 |
| Comentario: Hablando claro sobre el paro en Andalucía | 11 |
| Deportes | 12 |

DIFERENTES ASPECTOS DEL III CONCURSO DE PROCESIONES INFANTILES



PRIMER PREMIO

(Fotos: SERRANO BAENA)



PRIMERAS JORNADAS PEDAGÓGICAS DE PRIEGO DE CÓRDOBA



Han llegado a su fin las tan discutidas Jornadas Pedagógicas organizadas por un grupo de maestros de nuestra ciudad.

Decimos discutidas, ya que han sido muchos los que se han interrogado sobre quienes y el por qué de los mismos.

Todo surgió a partir de la reunión para seleccionar redacciones que para el "Día del Maestro" elaboraron nuestros alumnos.

Hemos de decir que no nos ha movido otro interés que el de proporcionar al Magisterio unas inquietudes y sobre todo unas experiencias didácticas que llevadas a cabo por compañeros de otros pueblos puedan ayudarnos en nuestra tarea educativa.

Con este único móvil nos pusimos en contacto con el Excmo. Ayuntamiento, que ya nos había ofrecido su ayuda económica sin la cual nos hubiese sido totalmente imposible la organización, a pesar de que la colaboración de los participantes ha sido totalmente desinteresada.

En cuanto al contenido de estas Primeras Jornadas Pedagógicas hemos procurado, dentro de nuestras pocas posibilidades, abarcar el mayor de los campos relacionados con nuestra tarea como educadores, y aunque también somos conscientes de que la falta de experiencias nos han hecho programar actividades que son suficientemente interesantes y amplias, como para dedicarles, no unas horas, sino unas jornadas completas.

Nos llena de satisfacción la asistencia del Magisterio, a pesar de lo reducido del número, porque como decía Gracián "lo bueno si breve dos veces bueno"; y hemos podido constatar el buen interés y las ganas de seguir trabajando dentro de los asistentes, tanto ha sido así que tenemos pendiente la organización para principios de septiembre de un cursillo sobre "expresión escrita" en la 2.ª Etapa de E. G. B., y continuar profundizando en la necesidad del conocimiento e introducción de la Literatura Infantil en nuestras escuelas.

Agradecemos al Excmo. Ayuntamiento, a la Dirección de la Escuela de Formación Profesional, a la Inspección Técnica de E. G. B. y a todos los participantes su colaboración desinteresada, e instamos a todo el que quiera seguir trabajando para que se ponga en contacto con nosotros.

Un grupo de maestros de Priego



PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE MAYO DE LA CARIDAD

MIERCOLES 30 de Abril.—A las 9 de la noche en el Teatro Gran Capitán se volverá a poner en escena para todos los Hermanos de la Caridad: "Eloísa está debajo de un almendro".

Para los Jubilados y los Niños se hará un descuento de un 50%.

JUEVES 1 de Mayo.—A las 10'30 de la mañana, en el paseo de Colombia se celebrarán Carreras de Cintas con cuatro puntos de recogida. A continuación en la Villa (Plaza del Conde) Carrera de Sacos.

A las 6 de la tarde, Gran Rotura de Botijos en la Villa (Plaza del Conde).

A las 9 de la noche, en el mismo lugar de la Villa: GRAN VERBENA DE LA SANTA CRUZ en la que se nombrará a MISS VILLA 1980 y MISS VILLA INFANTIL 1980. Tendremos Bar instalado en la Verbena. Premios a la mejor pareja de Baile, así como premios en metálico a todos los concursos anteriormente realizados.

VIERNES 2 de Mayo.—A las 8'30 de la tarde en la Parroquia de la Asunción; Primer día de Triduo en honor de Nuestra TITULAR cantada por el Grupo Infantil de La Caridad.

SÁBADO 3 de Mayo.—A las 8'30 de la tarde, Solemne Función Religiosa en honor de Nuestra Señora LA VIRGEN DE LA CARIDAD que estará expuesta en el Altar Mayor. Cantará la Misa La Coral de la Hermandad que está dirigida por Antonio López Serrano y al piano doña Isabel Linares Bergillo. A continuación y en el sitio de costumbre de la Villa comenzará la Tradicional Rifa de Regalos donados por los hermanos (si llueve la Rifa se celebrará en las cocheras de Pepe Baena). La Directiva ruega a los vecinos engalanen sus casas y balcones para mejor embellecimiento de Nuestra Fiesta de la Villa; así como de un regalo para la rifa que lo puede entregar en casa del hermano Emilio Carrillo C/ Real núm. 43. No importa el valor del regalo pero SI la participación de todos.

DOMINGO 4 de Mayo.—A la 1 de la tarde, Función Religiosa cantada por la Coral de la Hermandad.

A las 2'30 de la Tarde y en el Rinconcillo: ALMUERZO DE HERMANDAD.

A las 9 de la noche, de la Parroquia de la Asunción salida TRIUNFAL de nuestra titular LA VIRGEN DE LA CARIDAD que será pasada por las calles de la villa acompañada por todos sus Hermanos y Devotos.

¡¡VIVA LA VIRGEN DE LA CARIDAD!!

COMUNICADO DE LA REAL Y PONTIFICIA ARCHICOFRADIA DE LA SANTA VERA-CRUZ Y NTRO. PADRE JESÚS EN LA COLUMNA

Esta Archicofradía pone en conocimiento de todos que las fiestas en honor a Nuestro Padre Jesús en la Columna darán comienzo el próximo lunes día 5 para terminar el domingo día 11.

La Novena y función religiosa será a las 8'30 de la tarde hasta el sábado inclusive y el Domingo de Jesús se celebrará a las 11'30 de la mañana, teniendo predicción los tres últimos días, a cargo del Rvdo. Juan Antonio Estrada (Jesuita).

La Junta de Gobierno recuerda a todos los Hermanos su obligación de colaborar en los Actos y Cultos que se celebren y les ruega algunos regalos y su asistencia a la Rifa que D. m. comenzará el sábado 10 al término de la Función.

Trabajamos con el mayor deseo de que estas tradicionales fiestas no decaigan y que el legado de nuestros antepasados se vea cumplido por todo prieguense que como tal ama su tradición y su cultura ya que gracias al entusiasmo y tesón de un puñado de hombres podremos seguir escuchando una vez más la misa del Maestro Gómez Navarro ante la bella Imagen de Jesús Amarrado en la Columna.

COMUNICADO DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS

La Organización Nacional de Ciegos convoca oposiciones para cubrir OCHO plazas de Profesores de E. G. B., a medida que se vayan produciendo las vacantes, de las cuales cinco, corresponderán a ciegos y tres avidentes.

Las solicitudes, para tomar parte en ellas, deberán cursarse antes del 16 del próximo mes de mayo, según el modelo de instancia que obra en la Delegación Local de dicho Organismo en esta plaza, calle Real núm. 42 con todos los demás datos que precisen para su información así como el temario de pruebas a realizar y documentos indispensables.

Es muy importante saber manejar con soltura los aparatos auxiliares de los ciegos con el sistema Braille y escribir y leer en el citado sistema.

Lo que se hace público para general conocimiento.

COMUNICADO DE LA ADMINISTRACIÓN

Recordamos a nuestros suscriptores de provincias envíen lo más rápidamente posible la suscripción correspondiente al año 80-81.

Así mismo comunicamos que han devuelto el ADARVE de don Francisco Martos García, domiciliado en C/ S. A. Imber Torello (Barcelona), rogamos a amigos o familiares nos faciliten nueva dirección.

COMUNICADO DE LA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO

Se pone en conocimiento del público en general y muy especialmente de los hermanos y devotos de Jesús Nazareno, que ante la petición hecha a esta Hermandad por las de la Caridad y Buen Suceso, de trasladar al primero de junio el Domingo de Jesús, se ha accedido a ello por esta sola vez y con carácter excepcional, por lo que el Septenario a Jesús será del 26 de mayo al domingo 1 de junio, terminando las fiestas nazarenas el día 2 con el Besapié a Jesús, y cuyo programa de actos se encuentra casi terminado y en el próximo número lo haremos público.

El Hermano Mayor

AGRADECIMIENTO

La viuda e hijos de Federico Velastegui Tofé (q.e.p.d.) ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen de todo corazón sus testimonios de condolencia.

EDITORIAL



SUSCRIBASE A **ADARVE**

ADARVE

DIRECTOR:

José Adolfo García Roldán

SUBDIRECTOR:

Luis Rey Yébenes

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

SECRETARIO:

Rafael González López

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Rafael Pérez Rosas
Antonio Serrano Baena
José Luis Sánchez Garrido
José Yepes Alcalá

IMPRIME:

Gráficas FLORA.—Cabra

DOMICILIO PROVISIONAL:

Abad Palomino, 8 - Tel. 54 09 04

DEPÓSITO LEGAL:

CO-15-1958

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.



TELEFONOS DE URGENCIA

| | |
|-------------------------|----------|
| Comisaría de Policía | 54 03 50 |
| Guardia Civil | 54 00 48 |
| Policia Municipal | 54 01 86 |
| Casa de Socorro | 54 00 66 |
| Servicio de Urgencia | 54 04 21 |
| Servicio de Ambulancia | 54 08 71 |
| Telegramas por teléfono | 22 20 00 |

COMIENZA con este número, el V año de ADARVE en su II Epoca. Con tal motivo, ofrecemos a continuación un pequeño balance de lo que ha supuesto para ADARVE este IV año, ya pasado.

Sin lugar a duda, los dos acontecimientos más relevantes en este periodo fueron: el cambio del equipo de redacción en octubre del 79, junto a la inesperada e importante pérdida de nuestro querido director Julio Forcada acaecida en febrero.

Cuando se produjo el relevo en la Redacción, posiblemente Vd. no sepa, querido lector, las enormes dificultades que se presentaron para la continuación de ADARVE. Superadas las referentes al personal de redacción, quedaban pendientes las dificultades técnicas: ninguna imprenta local quiso comprometerse, en un plazo corto, a sacar el periódico a la calle. Tras intensas gestiones fuera de la localidad se pudo contar con los servicios de Gráficas Flora, de la hermana ciudad de Cabra, que si bien hasta la fecha viene realizando una excelente impresión tipográfica digna de elogio, esta situación tiene una desventaja: la tardanza con la que están apareciendo los números al no poder hacerse en Priego.

Superada la crisis, una vez que todo parecía volver a su cauce, una mañana de febrero, de forma súbita e inesperada, ADARVE sufre un duro golpe, pierde al responsable de la conjugación del nuevo equipo, a un joven director que se desvivía por su pueblo, por su periódico. Su estancia en la dirección fue corta pero intensa y decisiva: había formado un equipo compenetrado, con metas claras a seguir.

Sin embargo, a pesar de las dificultades presentadas, lo importante ha sido no sólo que ADARVE siguiera adelante, como medio de información, de unión e intercambio de ideas entre todos los prieguenses, sino que el número de suscripciones haya tenido un considerable aumento, lo que además de mostrar una progresiva inquietud por las noticias de nuestra ciudad, sirven de apoyo moral y estímulo para que este equipo de redacción trate de superarse número tras número.

Por último, nos congratula poder decir que el panorama para el futuro no es tan sombrío, ya que próximamente tendremos un local, en un sitio céntrico de nuestra ciudad, donde serán montados nuestros talleres y oficinas de Redacción y Administración para que ADARVE no vuelva nunca a tropezar, ni a tener dificultades para su continuidad.





Coordina:
RAFAEL PÉREZ-ROSAS PAREJA



Premio a la mejor máscara

CRÓNICA DE ALMEDINILLA

Las Fiestas de Mayo

El mes de mayo ofrece un abanico de innumerables fiestas por esta comarca de la geografía andaluza. Unas poseen un gran arraigo tradicional, otras tienden a escalar cotas más altas y desgraciadamente, también existen algunas, que por diversas circunstancias, están a punto de extinguirse o desaparecer.

Haciendo un recorrido por las distintas aldeas del término municipal, voy a recopilar en una especie de "Guía-festiva" todos aquellos acontecimientos más importantes de este mes.



DIA 3

En Almedinilla se celebra la "Cruz del Cerro". Con este motivo, son muchos los actos que tienen lugar en esta localidad, destacando los siguientes:

—Misa en la cumbre del histórico Cerro de la Cruz.

—Bajada de la Cruz en procesión desde su ermita al pueblo.

—Concursos de cruces infantiles, cucañas y divertidos juegos.

—Gran verbena de baile amenizada por la música de actualidad, concursos y rifas.

Hay que hacer mención de la cruz de hierro que ha sido colocada en la ermita. El objetivo de los hermanos de la Cruz es iluminarla para que sea divisada desde distintos puntos de la comarca.

En las aldeas de Brácaná y Fuente-Grande, el "Día de la Cruz" también se celebra con sus típicos bailes y subastas.

DIA 4

Sileras traslada su fiesta de la Cruz al día 4, con objeto de darle más realce y sumarse a las Primeras Comuniones de los niños de la aldea.

DIA 13

Brácaná conmemora su Fiesta Mayor en honor de la "Virgen de Fátima". En este día, se inician los actos con una misa solemne, en la que los niños de la aldea hacen su

Primera Comunión. Entre las actividades programadas merecen mención especial: la elección de la reina de las fiestas, la procesión y la gran velada musical.

DIA 15

En la aldea de Los Ríos, la fiesta de "San Isidro Labrador", aunque muy lejos de lo que fue en años pasados, se mantiene y trata de cobrar nuevos brios gracias a las gentes de este lugar, que no quieren perder algo que tuvo gran esplendor con su típica romería y comida en las alamedas del río Caicena.

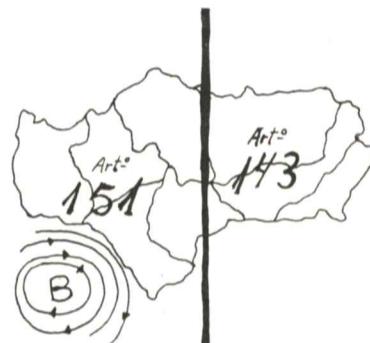
Como puede apreciarse, el panorama festivo de este mes presenta unas perspectivas muy atractivas, pues son varios los grupos musicales que actuarán en estas fiestas.

Esperamos que el tiempo acompañe y dé brillantez a todos los mencionados actos.

Manuel Carrillo

CRÓNICA DE CARCABUEY

Segunda parte del "Pregón" de Federico en la Pascua de los "Moraos".



Cartel del Pregón "Pascua de los Moraos"

...proceso legislativo:

*La primera por hacer
y de las más oportunas
si no se atraviesa U.C.D.
es subir las aceitunas.*

*El precio acordado es este;
las hojiblanas a treinta,
revueltas a treinta y siete
y las picudas a cuarenta.*



Premio a la mejor crítica



Premio a la mejor máscara

*Igual puedo asegurarles
que si no fallan las cuentas
también subimos los jornales
por encima de dos mil pesetas.*

*Y la jornada será
de seis horas solamente
con derecho a tres "jumás"
y trabajar tranquilamente.*

*"Pá" el jornal de aceitunas
con lo que hay "proyectao",
no tener duda ninguna
que eso si que está chupao.*

*Se echará mano a las diez,
o las once si interesa;
porque el reglamento es
salir a saco por cabeza.*

*Pero el saco de cuarenta kilos
con que así de esa manera,
a las cuatro "mu" tranquilos
jugando a la brizca en el Collera.*

*Y hablando de jubilación
y de promesas y engaños,
ahora tenemos la ocasión
y la ponemos a los cincuenta años.*

*Y aumentaremos las pensiones,
daremos paga a los ciegos,
rebajaremos las contribuciones
y subiremos la paga a los viejos.*

*Al ramo de la construcción
también puedo asegurarles
que le hacemos la reducción
a treinta horas semanales.*

*Y también está aprobado,
que en trabajando en la obra,
como si está "rebajao";
quinientas pesetas hora.*

*También vamos a dedicar
un capítulo de gastos,
dedicado en esta ciudad
a la conservación de los Santos.*

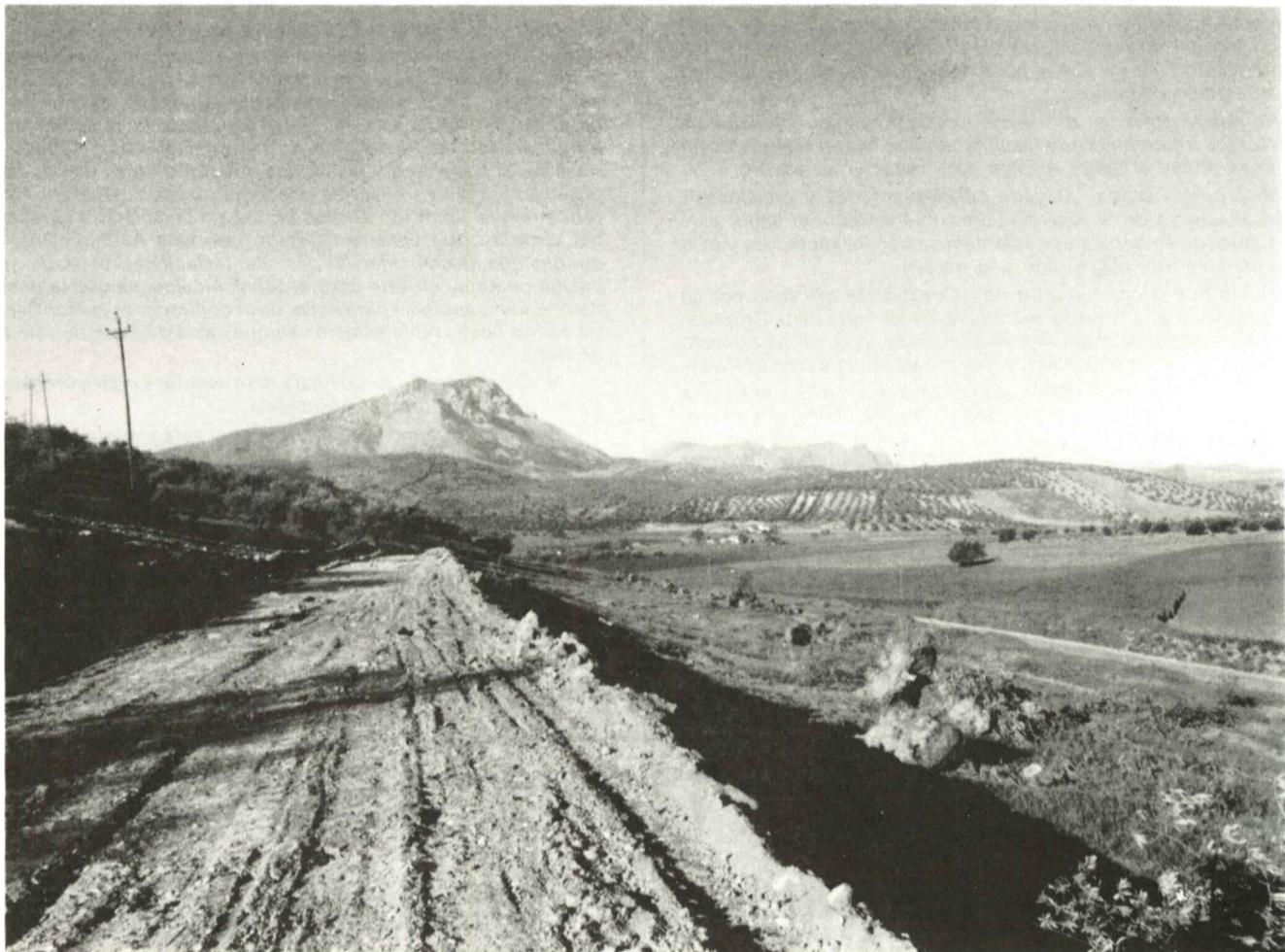
*Porque hay que procurar
y no es una frase irónica,
que no se repita más
lo del Viernes Santo a la Verónica;
que se partió por la mitad.*

Por necesidades de espacio no podremos seguir publicando las consecuencias de la "Vía lenta" pero ya lo haremos en algún extraordinario.

Desde Carcabuey informó:

Antonio Castro Sánchez

PRIMERA FASE DE VENTA DE PARCELAS



FUTURA URBANIZACIÓN “PARAJE LA ALMORZARA” A 1 KILOMÉTRO DEL CASCO URBANO

LAS PRIMERAS CON ACCESO DIRECTO DESDE LA CARRETERA

- AGUA propia situada en cada parcela.
- DESAGÜES Y LUZ, igualmente al pie de cada parcela.

¡PRECIOS INTERESANTES!

Entrevistas e información: **SR. DIAZ** - Carrera de Alvarez, 3 - Teléfono 540294

Horas de oficina: **De 9 a 1**

PUNTO FINAL:

ACLARACIÓN NECESARIA

Habiendo aparecido en el núm. 95 de ADARVE una comunicación del señor Alcalde de Almedinilla con el título "Corrección necesaria", haciendo réplica a la crónica que se publicó en el núm. 92 con fecha 1 de marzo sobre "el despido de un trabajador del Ayuntamiento", he de poner punto final a este asunto haciendo una aclaración necesaria.

No puedo optar por el silencio, precisamente por el respeto a la veracidad informativa que tiene derecho el lector; argumento en el que se apoya el señor Alcalde para redactar su escrito.

Mi crónica estaba "plagada de inexactitudes y omisiones", según el criterio de la Alcaldía. Creo que exagera al emitir este juicio, pues en su carta ataca solamente a dos inexactitudes y ésto no constituye una plaga, sino una paja.

Por lo que concierne a las omisiones, éstas brillaban por su ausencia, ya que la base de mi noticia era el "acta de la Corporación". Naturalmente, si en ella se silenciaba algo, no es honesto sacar ahora "ciertas coletillas", de las cuales hablaré más adelante.

No ignoro cuál es el administrador de la vía pública, pues esto está al alcance de cualquier ciudadano por muy corta que sea su edad e inteligencia. Mi apreciación, en este punto, llevaba una doble intención, la cual el señor Alcalde no ha querido comprender o no ha captado.

Al final, deja entrever la carta un error que no puedo pasar por alto. Se me acusa de "utilizar la libertad de expresión para tergirversar y convertir la información en desinformación". Ante ésto, me pregunto: ¿cómo puede formular esta incoherencia un señor que rige los destinos de un municipio? Las noticias que mando al periódico ADARVE tratan de ser lo más objetivas posibles y en concreto, la originaria de esta polémica se ajustaba a la realidad, la cual consistía "en la copia del acta para evitar malos entendidos". Mis apreciaciones eran tan solo unas opiniones muy



personales y pienso que el lector posee el suficiente juicio crítico para no dejarse influenciar por una opinión personal.

La corrección del señor Alcalde se limita, en su mayor parte, en hacer una ampliación del acta publicada. Según parece, ésta estaba redactada en términos imprecisos, apareciendo ideas que antes no se percibían por ninguna parte, tal como: "El Alcalde asistido por la Comisión Permanente Municipal, decidió su retirada del servicio hasta tanto se estudiase la cuestión con el Ayuntamiento en Pleno". He de recordar al señor Alcalde, que remueve sus archivos y lea el acta que firmó en su día, de la cual poseo fotocopia y transcribo por segunda vez: ... "el señor Alcalde propone a la Comisión el cese inmediato del mismo y la rescisión del contrato que tiene concertado con este Ayuntamiento". Es curioso que no coincidan las dos manifestaciones realizadas por la misma persona, en este caso el señor Alcalde, ya que la decisión del Pleno no aparecía para nada; de lo contrario, el "señor Carrillo" no habría hecho manifestación alguna hasta después de celebrado el Pleno.

No quiero poner punto final a este asunto, sin dejar constancia de mi postura sobre este problema:

El motivo que me llevó a publicar el acta y anotaciones sobre la misma, fue únicamente periodístico, ya que soy corresponsal de ADARVE, por lo que no había ninguna intención o influencia política, pues mi persona y profesión están por encima de toda política de partidos. Corrobora ésto, las noticias de muy distinto cariz que aparecen sobre la localidad.

Finalmente, siento que algunos miembros de la Corporación no hayan entendido el significado de la conclusión con la que finalizaba mi crónica. Esta no se refería a ningún miembro de la misma, y el vocablo ... "élite de señores" ... se dirigía a otras personalidades de la vida política española.

Manuel Carrillo

ADARVE TU PERIÓDICO

Si todavía no estás suscrito ¡SUSCRÍBETE!

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A ADARVE

D. _____

Dirección _____

Población _____ Provincia _____

Desea suscribirse a ADARVE por un año, para lo cual envía 600 pesetas por uno de los siguientes métodos (señalar con una X):

- Por giro postal núm. _____.
- Deseo que me lo cobren contra reembolso (600 pesetas más gastos).
- Adjunto talón bancario.

Fecha _____

Firma,

página siete

HACE 25 AÑOS
ADARVE decía...



RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES Y A TODOS LOS PRIEGUENSES QUE LA PÁGINA 7 DEL PERIÓDICO RECOGE EL SENTIR Y LAS SUGERENCIAS DE TODOS LOS VECINOS. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN EXPRESAR SUS OPINIONES PUEDEN HACERLAS LLEGAR A ESTA REDACCIÓN BIEN ORAL O POR ESCRITO.

...de la misma forma que se preocuparon para dejar limpias las calles de coches en la Semana Santa; por qué no ha habido la misma preocupación para los desfiles procesionales infantiles. Con la ventaja que éstos se celebraron solamente en una calle.

...hay pocos pasos de peatones; pero los pocos que hay no se respetan quizás porque no estén bien señalizados o bien porque el conductor no quiere respetarlos.

De igual modo sería aconsejable que se colocaran pasos de peatones en las calles Rivera y Argentina, debido a la peligrosidad en la circulación.

...Cuando bajan la calle José Antonio hacia la Plaza Calvo Sotelo les es imposible ver el semáforo, debido a que el puesto de turron colocado en dicha acera, les impide su visibilidad, siendo esto para los conductores un peligro.

¿No hay otro sitio dónde colocar estos puestos de turron?

...parece ser que en el Paseo de Colombia ha pasado un rebaño de ovejas y se han rascado contra los árboles, dejándolos por una parte limpios de ramas. O es que al podarlos los jardineros se les han ido las tijeras solamente por una parte.

Sabía Vd. que...?

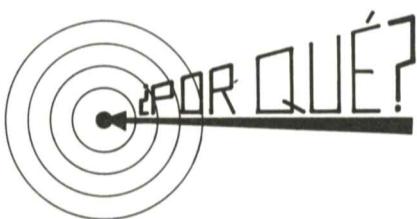
...aún quedan en este mundo personas honradas, que tienen la suerte de encontrarse en el suelo una cartera con once o doce mil pesetas y son capaces de devolverlas a la Jefatura de Policía por si su dueño pregunta por ella. Pues muy bien, este es el caso de nuestro vecino don Manuel González Ávalos de Zamoranos y nuestra vecina doña Dolores Romero Rojano. Desde estas líneas les mandamos nuestra más sincera felicitación por su gesto de honradez.

...en el último pleno celebrado el día 18 del mes de abril se aprobó la asignación de sueldos para los señores Concejales; oscilando estos sueldos desde 5.000 ptas. hasta 15.000 ptas.

No se desanime. Sepa que dentro de tres años, tendrá opción a ocupar un cargo de concejal en las nuevas elecciones.

...el presupuesto dedicado para los Festivales y Feria de este año es de 5.400.000 ptas.

Si llueve, que Dios nos coja a todos confesados, ya que al fin y al cabo, el dinero sale de nuestros bolsillos.



...no se acaba de una vez con el problema que plantea el feria donde actualmente se instala. Para instalación y desmonte se necesita dos semanas aproximadamente durante las cuales hay por medio hierros y herramientas, camiones y coches.

PELIGROS.—Debido a que en dicho lugar existe un Colegio de E. G. B. Imagínense Vds. lo que supone sacar 150 niños al recreo con tantos cacharros por medio.

—Atascos de coches y camiones que producen embotellamientos en esta parte de nuestra ciudad que es parte fundamental en el tráfico, siendo además carretera nacional a Málaga.

INCOMODIDADES.—El traslado de las "Alsinas" a otro recinto. Lo cual produce la incomodidad del transporte de maletas y demás bultos del viajero.

Estrechez para poder pasear por el recinto feria con niños y cochecitos. Al mismo tiempo que cuando hay más afluencia de público que la normal, es imposible pasar por algún sitio.

Para los mismos feriantes que tienen que sufrir también todo esto, para la instalación de su vivienda, agua, servicios, y la permanente vigilancia de sus enseres particulares.

en su número 137

En torno a las Sociedades de Conciertos

LO QUE PREFERE EL PÚBLICO FILARMÓNICO

La Revista Musical Ilustrada de Madrid "RITMO" inserta en su último número la contestación de la Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego a la encuesta que abrió a diversas Sociedades de Conciertos de España. Con gusto la transcribimos.

PRIEGO DE CÓRDOBA

—¿En qué orden de aceptación están en esa ciudad las orquestas, los cantantes, las agrupaciones de cámara, los pianistas, los violinistas, cellistas, etc.?

—La preferencia de orden para Priego es la siguiente: conciertos de piano y orquesta; de piano; festivales de canto; de orquesta y orfeón; de guitarra; de violín y piano.

—¿En qué año se fundó esa Sociedad y cuántos conciertos llevan organizados?

—La Sección de Música del Casino de Priego fue en 1948, el cauce de una antigua y desbordante afición de muchos sectores de la ciudad por las cosas musicales, iniciando su creación con diversos conciertos, en los que intervinieron especialmente la Orquesta Sinfónica de Radio Nacional de España, y como pianista solista Leopoldo Querol, bajo la dirección del eminente compositor Conrado del Campo.

De entonces a hoy son ya más de treinta las audiciones que ha ofrecido la Sociedad, con intervención de figuras preeminentes, como Cubiles, Querol, Guillermo Salvador, Enrique Aroca, Harry Datiner, García Carrillo, Rosa María Kucharsky, Regino Sáinz de la Maza, pasando por otras agrupaciones tan importantes como la Orquesta Sinfónica de Valencia, que ofreció diversas audiciones bajo la batuta del nunca bastante Horado maestro Izquierdo.

Los Festivales de Música y Canto de Septiembre, que tienen el incomparable marco del evocador y romántico jardín del Huerto de las Infantas, donde los árboles artísticos, cipreses, sauces y arbustos, entre nardos, jazmines y limoneros, dan al ambiente un aire soñador y poético, gozan ya fama en toda la región, y precisamente en 1954 intervinieron figuras nacionales del canto y la música —como Marimí del Pozo— cerrándolo el magnífico "Ballet" de Marianela de Montijo, que constituyó un éxito rotundo.

Justamente, Conrado del Campo se inspiró en ese jardín para su *Canto a Priego*, que dedicó con especial cariño a nuestra ciudad.

ANUNCIENSE EN
ADARVE



EL MUNICIPIO

Coordina: RAFAEL GONZALEZ LOPEZ

RESUMEN DE LOS ACUERDOS MÁS IMPORTANTES TOMADOS POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO

—Se acuerda alterar la calificación jurídica del terreno sito en la Fuente de Carcabuey, con una superficie de 20.000 m², calificándolo a todos los efectos legales, como bien de Propios de esta Corporación Municipal, con desafectación expresa del servicio público.

—Solicitar de la Excma. Diputación Provincial la inclusión en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1980, de un buen número de obras y servicios referentes a:

- Abastecimiento de agua.
- Emisarios o colectores de saneamientos
- Accesos imprescindibles.
- Caminos vecinales.
- Obras de infraestructura urbana de difícil financiación.
- Conservación de Monumentos Histórico-Artísticos.
- Instalaciones Deportivas.

—Se acuerda tener por aprobadas, por silencio administrativo, las modificaciones de plantillas acordadas con fecha 7 de Abril de 1979, las cuales surtirán efecto desde su puesta en vigor mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de la fecha 10 de marzo de 1980. En virtud de estas modificaciones se acuerda adscribir a las Jefaturas de Unidad creadas a los siguientes funcionarios: A don Rafael Rueda Lort, como jefe del Servicio de Aguas; a don Antonio Pareja Morales, como jefe del Servicio de Electricidad; al aparezador municipal don Antonio Martos Espejo, como jefe del Servicio de Obras; a don Rafael Mesino Sánchez, como jefe del Negociado de Contabilidad y Presupuestos.

—Se aprueba conceder un voto de gracia a los funcionarios don Rafael Merino Sánchez y don Rafael Ortiz de la Rosa, que vienen desempeñando las funciones de Interventor de Fondos y Secretario General accidentales, respectivamente, por haber sido este Ayuntamiento el primero de la provincia que ha presentado el presupuesto ordinario para 1980 para su aprobación por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda habiéndolo hecho sin reparo alguno.

—Se aprueba la clasificación por categorías de los distintos establecimientos a efectos de la tasa municipal por prestación del servicio de recogida de basura, en cuya clasificación se ha tenido en cuenta como criterio el volumen estimado de basura a arrojar según la actividad ejercida en cada establecimiento. La relación de establecimientos aprobada, distribuida en cuatro categorías, se expondrá al público por plazo de quince días. Así mismo se aprueba la clasificación de las calles de este municipio y aldeas, con la sola excepción de que todas las aldeas han de ser incluidas en la tercera categoría de las tres en que se ha dividido tal clasificación en relación con la prestación del servicio de Recogida de Basura.

—Se acuerda reconocer con efectos de 1.^º de mayo de 1979 las siguientes gratificaciones por servicios extraordinarios y especiales, desempeñados por los funcionarios que indican a continuación, por su asistencia a las distintas sesiones y reunio-

nes que tienen lugar en este Excmo. Ayuntamiento fuera de la jornada normal de trabajo.

PARA 1979:

—Secretario de Comisiones Informativas, 500 ptas. por sesión.

—Secretario e Interventor, 750 ptas. por sesión de Pleno o Permanente.

—Otros funcionarios que asistan a las sesiones o reuniones sin actuar de Secretario, 500 ptas.

PARA 1980:

—Secretarios de Comisiones Informativas 650 ptas. por sesión.

—Secretario e Interventor, 1.300 ptas. por sesión de Pleno o Permanente.

—Otros funcionarios que asistan a las sesiones o reuniones sin actuar de Secretarios, 650 ptas.

—Tras amplio debate se aprueba la programación de los Festivales del presente año a celebrar durante los días 14 a 23 de Agosto, ambos inclusive, con un presupuesto de gastos de 2.315.000 ptas.; Así mismo se aprueba la programación de las atracciones de la Caseta Municipal, que han de tener lugar en los días 1 al 5 de Septiembre del presente año con un presupuesto de 2.715.000 ptas. Se faculta al señor presidente de la Comisión para la firma de los contratos respectivos.

—Se acuerda solicitar de la Delegación Provincial de Industria se informe a esta Corporación, sobre quien ha de determinar la potencia instalada en los domicilios de los vecinos de las aldeas de Zamoranos y Campos-Nubes, si el consumidor o la empresa suministradora de energía eléctrica.

—Los Concejales del P. S. O. E. - V. F. P. proponen para su aprobación, si procede, la adopción del siguiente acuerdo:

Habiendo tomado conocimiento de la proposición de Ley Básica de Empleo que se debate en el Congreso de los Diputados, esta Corporación manifiesta su apoyo a todas aquellas enmiendas que tiendan a:

a) Garantizar la aplicación, por poderes públicos, de medidas eficaces de fomento del empleo.

b) Mejorar el actual grado de cobertura de prestaciones por desempleo, extendiéndolas a aquellos colectivos sociales que hoy se encuentran desprotegidos, y en especial a los trabajadores del sector agrario.

c) Democratizar las estructuras del INEM, mediante la participación en sus órganos directivos de las fuerzas sociales tanto a nivel del Estado como en las Nacionalidades, regional o provincial.

d) Incrementar el actual esfuerzo del Estado en la financiación de los fondos empleados en la lucha contra el paro y en la protección de los desempleados.

e) Impedir la privatización total o parcial de las prestaciones económicas por desempleo, así como su reducción respecto de las actualmente existentes.

Que se remita a los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado y al Ministerio de Trabajo un escrito con la anterior redacción y se haga público, a través de los medios de comunicación, el presente acuerdo.

Los Señores asistentes a este Pleno Municipal, por unanimidad acuerdan la aprobación a la Moción que antecede.

—Se acuerda, prestar su conformidad, por unanimidad, a la Moción presentada por los grupos de Concejales P. S. O. E. - V. F. P., condenando toda clase de asesinato y actos violentos y en particular el de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador.

—Se acepta la propuesta del señor Alcalde, por las indudables ventajas de toda índole que ha de reportar a esta comarca, de solicitar de la subcomisión de Planes Provinciales de la Comisión Nacional de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, la declaración de la Comarca de la que es cabecera este municipio, como Comarca de Acción Especial. Así mismo a propuesta del señor Alcalde se acuerda elevar al Jefe Provincial del IRYDA en Córdoba solicitud de que el término municipal de Priego de Córdoba, sea incluido, previa la aprobación del oportuno Decreto, en Zona o Comarca de Ordenación de Explotaciones, dado las indudables ventajas de toda índole que ello ha de reportar a este Municipio y en particular a la generalidad de los agricultores censados en el mismo.

Agenda

FARMACIAS DE GUARDIA

Servicio de día

Semana del 3 al 9 de mayo

FARMACIA MATILLA RIVADENEYRA

Semana del 10 al 16 de mayo

FARMACIA PEDRAJAS CARRILLO

Servicio de noche

Día 3 Farmacia Matilla Rivadeneyra
 Día 4 Farmacia Matilla Rivadeneyra
 Día 5 Farmacia Pedrajas Carrillo
 Día 6 Farmacia Ruiz Calonge
 Día 7 Farmacia Serrano Carrillo
 Día 8 Farmacia Mendoza Liñán
 Día 9 Farmacia Molina García
 Día 10 Farmacia Pedrajas Carrillo
 Día 11 Farmacia Pedrajas Carrillo
 Día 12 Farmacia Ruiz Calonge
 Día 13 Farmacia Serrano Carrillo
 Día 14 Farmacia Mendoza Liñán
 Día 15 Farmacia Molina García
 Día 16 Farmacia Aguilera Gámiz

PLUVIOMETRO



Aqua caida hasta el 10-4-80 3597 l/m²
 Aqua caida del 11-4-80 al 25-4-80 100 l/m²
 Total 3697 l/m²

COLABORACIONES



UN RETRATO DE LA EXPOSICIÓN DE ARTE FRANCÉS EN ESPAÑA

CON el título de "El Arte Europeo en la corte de España en el siglo XVIII", se ha celebrado una exposición en Madrid en los meses de febrero a abril de este año y uno de los salones estaba presidido por un lienzo de gran tamaño que había venido de la Galería de Arte de Washington y representa una joven dama con un clavel en la mano y un perro en los pies. Se trata del cuadro que Goya hizo a la joven Marquesa de Pontejos con ocasión de su primer matrimonio con don Francisco Moñino Arredondo, hermano del valido Conde de Floridablanca. Desde luego fue el matrimonio más sonado de la Corte y en la escritura de dote que hicieron, ante el escribano Tomás González el día 23 de diciembre de 1786, ella aportaba al matrimonio nada menos que medio millón de reales, doce mil ducados anuales y otros dos mil más para alimentos. El aportaba la sucesión en el Condado de su hermano, sin descendencia, doce mil ducados anuales y dos mil más para alfileres, como se decía entonces. Ella era hija única del Marqués de Casa Pontejos y acrecentó su capital con el de su marido al que, en unión de su hija Vicenta, heredó. Se volvió a casar a los pocos años de quedarse viuda, con don Fernando de Silva y otra vez se quedó viuda, ya sin hijos, y nueva herencia, y, por tercera vez, se casa con cerca de sesenta años, pues había nacido en 1764, con un joven oficial: don Joaquín Vizcaíno, el inolvidable alcalde que fue de Madrid y fundador del Monte de Piedad. Curioso personaje que tiene dos estatuas nada menos, en Madrid. Se había alistado en la Milicia Nacional en el año 1820 y por tanto tenía la enemiga de Fernando VII por lo que tuvo que emigrar, en unión de su esposa, a Francia. Aquí formó una famosa tertulia de refugiados a la que asistía Goya y en la que la distracción era el juego. Llevaban los marqueses un gran tren de vida y eran frecuentes las aventuras sentimentales de él, de las que tendría una hija natural llamada Francisca Aulet, que heredaría un gran capital. A la muerte de Fernando VII volvieron a España y al poco tiempo, en el año 1834, murió ella en la casa de su hija casada con el Conde de Villapaterna, el día 18 de julio, testando ante Dionisio Pérez e instituyendo heredero a su marido en unión de su citada hija.

Lleva en el retrato goyesco Ana de Pontejos Sandoval un vestido con tontillo de tul gris a la moda francesa de María Antonieta, con cintas y flores rosas. El cabello empolvado y el fondo del paisaje diferencian esa gran gama de grises que poseía la paleta de Goya y este cuadro se le tiene por una de sus mejores obras en la



que no se sabe que admirar más: si la faceta del color, de la luz o de la materia pictórica. Pertenece a la época clara del artista, a la alegre de los tapices y, también, a la de las majas, llegándose a decir por algún crítico que Ana Pontejos posó para la maja desnuda y no la duquesa de Alba, poniendo la cara de ésta al cuerpo de aquélla.

Desde luego es el mejor cuadro de la Galería norteamericana de donde procede y a la que fue donado por Andrew Mellon quien lo había comprado en el año 1934, a los marqueses de Martorell y Pontejos, descendientes de la retratada. No nos explicamos como no se pudo evitar esta evasión de este magnífico cuadro por las autoridades españolas pues es único en su clase, de la época primera goyesca y muy superior a los demás retratos que de su pincel se exhiben en esta muestra pictórica que ha llamado tanto la atención en el Museo del Prado y que ha sido el acontecimiento artístico del año.

JOSÉ VALVERDE MADRID

GRUNDIG

Distribuidor
en esta localidad
de **PRIEGO**

Manuel Gómez Artell

Cava, 2 (Pasaje Comercial)

ANUNCIESE EN
ADARVE

 **ELECTRICIDAD GÓMEZ ARTELL**
Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas
Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17

COLABORACIONES

Úselo y tírelo

La sociedad de la prisa y de lo útil ha inventado una serie interminable de artículos que se usan y se tiran.

Aparte del papel higiénico que siempre se usó y se tiró (salvo esa piedra que como tal usamos y que posiblemente ya fue usada años atrás), tenemos, por ejemplo, la cuchilla de afeitar que sustituyó a la navaja con la que el afeitado era rito y arte, el vaso o plato de cartulina plástica, el pañuelo o servilleta de papel, la jeringuilla de plástico, el sobre, el mechero no recargable, la bolsa de plástico, las latas de conservas o bebidas, el filtro del cigarrillo, el bolígrafo bic cristal y otros que no recuerdo o no es el caso mencionar.

Es que hoy más que nunca el tiempo es oro, o dinero como dicen los prácticos



ingleses, y hay que invertirlo en actividades más rentables que afilar, lavar, limpiar, fregar, desinfectar... Además, también así se crean puestos de trabajo

en la fabricación de todos esos artículos de uso irrepetible por su demanda continua. Así mismo se hará cada vez más necesaria la ampliación de la plantilla de los servicios de limpieza.

Pero como toda medalla y moneda, esto tiene su reverso: las calles, las cunetas de las carreteras, el campo y las playas convertidos en basureros.

Algo más grave: la desvalorización del trabajo humano. El hombre ha pasado de creador a productor, su obra se mide solo con el metro de la utilidad, y lo artístico sucumbe al paso arrollador de lo funcional.

Y lo peor de ese reverso está en que el ser humano se ha convertido, lo hemos convertido, en un artículo más entre tantos para usar y tirar.

¿Qué es si no el trabajador en la empresa, o el padre o madre de familia cuando llegan a viejos, o el cliente de cualquier negocio, o la muchacha seducida?

Y si hasta el amor entre hombre y mujer se usa y se tira... ¿qué sociedad estamos pariendo?

Juan José



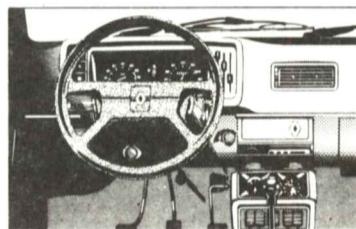
Es un Renault 14. Diseño vivo. Siéntalo latir.

Y si le entran ganas de llevárselo puesto, no se extrañe. Les pasa a aquellos que, cuanto más conducen, más sabor sacan al viaje. Porque sigue respondiendo, desde dentro, con sólidas razones, como éstas:

- Un nuevo motor de aleación ligera, de 1.360 cm³, en la versión GTS y 1.218 cm³ en la GTL.
- Con velocidades máximas de 155 y 145 km/h, respectivamente.
- Doble circuito de frenos. Tracción delantera. Dirección de cremallera.
- Suspensión por cuatro ruedas independientes, con barras de torsión en las traseras.
- Maletero de 375 a 765 dm³ (y 1.400 dm³ sin asientos traseros).
- Preequipo de radio, elevalunas eléctricos, cierre electromagnético de puertas, reloj de cuarzo y

cuentarrevoluciones, en la versión GTS.

Y como tantas otras cualidades técnicas y de confort que hacen del Renault 14 un coche para sentir la carretera entre las manos.



Pero lo descubrirá mejor despacio y desde cerca. Venga a verlo.

Renault 14

Versión: GTL, 1.218 cm³ / GTS, 1.360 cm³

Le esperamos en:

GARCIA QUERO, HERMANOS

TALLERES: Avenida de España, núm. 4 - Tel. 540614

EXPOSICIÓN: José Antonio, núm. 44

PRIEGO DE CÓRDOBA



| AUTOCARES | | |
|---|---------------|-----------------------------|
| DE PRIEGO A | SALIDA | FRECUENCIA |
| T. ALSINA-GRAELLS SUR | | |
| —Córdoba por Baena (enlace Sevilla) | 7,00 | excepto domingos y festivos |
| —Córdoba por Cabra | 7,30 | diaria |
| —Córdoba por Cabra | 15,45 | excepto domingos |
| —Córdoba por Baena | 17,30 | diaria |
| —Granada | 7,00 | excepto domingos y festivos |
| —Granada | 10,30 | diaria |
| —Granada | 17,30 | diaria |
| EMPRESA MEDINA | | |
| —Carcabuey, Rute, Benamejí | 14,30 | excepto domingos y festivos |
| EMPRESA DURAN | | |
| —Algarinejo, Montefrío | 15,00 | excepto domingos y festivos |
| EMPRESA "EL BAUTI" | | |
| —Castil de Campos, Fuente Tójar, Zamoranos, Camposnubes, El Cañuelo | 13,00 y 15,00 | excepto domingos y festivos |
| EMPRESA ROJAS Y BAENA | | |
| —Zagrilla, Esparragal | 13,45 | excepto domingos y festivos |
| —Las Navas | 14,00 | excepto domingos y festivos |
| EMPRESA TIRADO | | |
| —Las Lagunillas | 14,00 | excepto domingos y festivos |

COMEN TARIO

HABLANDO CLARO SOBRE EL PARO EN ANDALUCIA

Hay claramente una masa de población que subsiste no agrícola, que está cualificada para cualquier otro trabajo, que es en definitiva quien tiene agravado y planteado el grave problema de Paro.

Aquel constante afán de los trabajadores emigradores hacia las industrias foráneas parece, hoy en día todo lo contrario, es un auténtico problema emigratorio de las capitales al mundo rural, ya que las mejoras salariales que antes el mundo de la industria ofrecía, hoy, cuantificándolas ya no son tan importantes y la dureza del trabajo ya no son tan ciertas.

El traspase del campo a la ciudad hoy es al revés, dado que el trabajador prefiere estar parado en su pueblo que en la ciudad, por lo que se viene a potenciar el paro en el sector agrario, y creando problemas que ni los representantes de las Centrales Sindicales o Patronales son responsables.

También parece poco justo y responsable, darle calificativos de trabajadores del campo a toda aquella persona que no tiene cualificación profesional, seguimos con el litigio de los que no sirven para nada buscan su refugio en el sector agrario. Es una auténtica falsedad tal planteamiento, ya que el sector agrario cuenta hoy en día con unos auténticos trabajadores cualificados de igual forma que sus empresarios.

El campo no puede soportar a todos los trabajadores que no tengan trabajo, ya que la competencia de la profesionalidad de los trabajadores agrícolas, hace que estos se mantengan en paro continuado, ya que el campo exige una especialización.

No podemos admitir que el sector agrario sea, para algunas personas que no quieren resolver el problema agrario como un cajón de sastre para echarle la culpa a las Organizaciones de trabajadores y empresarios, del problema de paro, y sobre todo de carga al campo, con los trabajadores que no puedan encuadrarse en otro sector.

El sector agrario, es un sector de producción, que exige profesionalidad y requiere de trabajadores y empresarios, que entiendan lo que se traen entre manos, lo demás es parchear para no solucionar nada de nada. Es vestir un santo, desvistiendo a otro.

Parece poco serio y responsable, querer cargar al sector agrario con todos los parados de otros sectores de la producción, por comodidad y sobre todo por una falta de planificación, de la que el campo no es responsable.

Así nos encontramos como se merma el buen nombre del campo, ya que a él solo concurren aquellas personas que en algunas ocasiones (o muchas) son rebotadas de otros sectores de la producción.

El campo evidentemente podía absorber más mano de obra, pero nos encontramos con una total falta de planificación agrícola dentro de los ciclos de producción de los cultivos, que hace que en algunas ocasiones no haya trabajo siquiera para los auténticos trabajadores del sector.

La industria puede hacer sus planificaciones de rentabilidad, pero el campo se ve totalmente, dictatorial-



mente y de forma arbitraria encajonado a una rentabilidad nula, ya que los precios son fijados por Real Decreto.

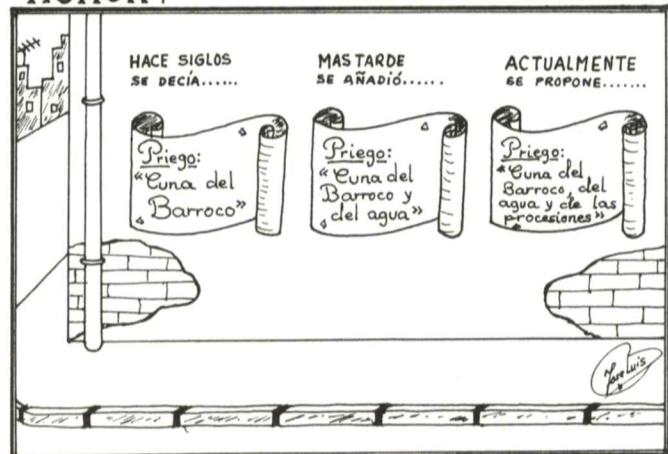
El problema del paro, con las medidas anteriormente indicadas, serán difícilmente solucionables, ya que el empresario agrario no puede hacer milagros y nadie puede dar lo que no tiene, está claro que con medidas, como la fijación de los precios por Real Decreto, el paro, se incrementará más. Los empresarios agrarios colaboran en la solución del paro, potenciando los cultivos sociales, pero luego, las medidas económicas hacen que la buena voluntad que estos ponen sean un jarro de agua fría para el entendimiento entre trabajadores y empresarios.

Todos debemos colaborar en el grave problema de paro, y en ese todos entran también los Departamentos Económicos, que nuevamente quieren, a base de la fijación de los precios de forma antidemocrática, contener la inflación a costa de los hombres del campo.

Una medida importante, podía ser, que la provisión y previsión presupuestaria de fondos para potenciar (atender) el paro, empleado en algunas ocasiones ociosamente, fuese a la potenciación de cultivos sociales, y fuese planificado por trabajadores y empresarios de cada uno de los Municipios. Puede ser el gran reto de las Organizaciones de trabajadores y empresarios que aunque algunos sólo echan leña al fuego, con explotados y explotadores, es hora de hacer realidades. De otra forma habría mucho que hablar, sobre la seriedad y responsabilidad de un ente responsable que represente a cualquiera de las partes. Por encima de los intereses contrapuestos, está la responsabilidad de saber hacer las cosas con valentía, esfuerzo, profesionalidad y generosidad. Lo demás es demagogia y cuentos de sirena.

Antonio Medina Perales

HUMOR por José Luis Sánchez





DEPORTES



VIII TRIAL DE PRIEGO

Como ya es tradicional y dentro del Programa de Fiestas de la Feria de San Marcos, se celebró el día 20 en terrenos próximos a la Casería Buenavista, la prueba correspondiente al VIII Trial de Priego que con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento organizó el Moto Club Nazaret.

Dicha prueba fue puntuable para el Campeonato de Andalucía en la categoría Junior. Participaron en la misma 32 corredores que realizaron un total de 10 zonas a 2 vueltas. Esta prueba resultó un total éxito tanto de organización como de participación y público.

En cuanto a realizar un juicio a este Trial, diremos que fue bastante duro pues había zonas con problemas para su realización, las cuales fueron resueltas con facilidad por los auténticos ases de este bello deporte de la motocicleta.

A destacar que un buen porcentaje de corredores fueron descalificados por entrar al control fuera del tiempo establecido para la celebración del Trial.

En Categoría Junior se llevó el número uno el corredor José Ramal de Granada sobre motocicleta Bultaco Sherpa 350.

En la Categoría Senior el triunfo fue para Jorge Rodda, de Torremolinos que al igual que el anterior pilotaba una Bultaco 350.

Al final de la prueba todos los participantes en la misma, tanto pilotos como jueces de zonas y organizadores se trasladaron al Hotel Vigo donde les fue ofrecido un almuerzo, que estuvo presidido por el señor Alcalde don Pedro Sobrados Mostajo y por el Concejal Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas don Rafael Gamero Borrego.

Después de la comida fueron entregados trofeos a todos los clasificados en este VIII Trial de Priego.

El Moto Club Nazaret, organizador del Trial, merece la felicitación de todos los aficionados a este deporte, por su buen hacer demostrado a lo largo de las ocho pruebas celebradas en Priego.

Igualmente este Moto Club está haciendo las gestiones precisas y para ello cuenta con el apoyo de nuestras primeras autoridades municipales, para la celebración dentro de la Feria Real de Septiembre de la Primera Prueba de Moto Cross.

Esperamos que las gestiones vayan por buen camino y podamos en septiembre contemplar un bello espectáculo de deporte de la motocicleta.

Luis Rey Yébenes

COMPETICIONES DEPORTIVAS ESCOLARES

Durante los pasados días 24 y 25 de abril, han tenido lugar en nuestra ciudad, unas competiciones deportivas escolares que han representado algo más que un acontecimiento estrictamente deportivo.

Patrocinadas por el Excmo. Ayuntamiento y organizadas por un grupo de maestros, han reunido a más de 200 atletas representativos de cuatro colegios de nuestra localidad; estos fueron, C. N. Carmen Patiño, E. H. "Cristóbal Luque Onieva", C. N. "Camarcho Melendo" y Maristas.

Distribuidas en dos categorías, infantiles y alevines, las pruebas han abarcado desde el atletismo, velocidad, relevos, fondo, salto de longitud, altura, etc. hasta futbito y mini-basket.

Deciamos al principio de esta breve crónica, que el acontecimiento ha sobrepasado lo estrictamente deportivo, al convertirse, no en un enfrentamiento de atletas, sino en un recital de esfuerzo, de compañerismo y fraternidad entre estos niños y niñas, que a pesar de su deficiente preparación técnica y limitaciones, han demostrado que el deporte es lucha y esfuerzo, participación y fuerza de voluntad, fuera de la violencia y de las manipulaciones a que nos tienen acostumbrados los deportistas mayores.

No quisieramos terminar sin agradecer a los Colegios la colaboración prestada al cederlos sus locales y su material para la realización de las pruebas, al igual que al Excmo. Ayuntamiento, sin cuyo patrocinio no se hubieran podido llevar a cabo; y agradecimiento por fin a esos niños y niñas que con su esfuerzo y dedicación nos han dado una lección magistral de como debe ser el deporte.

El Comité Organizador.

BREVE HISTORIA DEL COMITÉ DEPORTIVO PRIEGUENSE

Este Comité fue fundado como organismo el 18 de septiembre de 1975 para tratar de coordinar el fútbol local.

Como presidente figura en esta primera Junta Directiva Rafael Pérez-Rosas Pareja, y como vicepresidente José Luis Gallego Tortosa.

Se organiza el Campeonato Local de Fútbol infantil y aficionado con pocos medios económicos y con escaso material, costeado éste por los propios clubs participantes y la colaboración de algunas casas comerciales.

En 1977 hay una reestructuración de la Junta Directiva y es nombrado presidente José Luis Gallego Tortosa. A raíz de esta remodelación las competiciones locales toman un gran auge; se consiguen crear unos Estatutos, se eligen árbitros al principio de la temporada, se crea también una especie de Comité de disciplina, se aprueba un presupuesto, etc....

El Comité organiza trofeos de fútbol en las ferias de San Marcos y Septiembre, consiguiendo grandes éxitos.

El 13 de octubre de 1978 se organiza el primer equipo de Juveniles que participa en competición federada, el nuevo conjunto se llamará Atlético Prieguense Juvenil, que consiguió un rotundo éxito deportivo en su primera temporada de la mano de nuestro compañero Manuel Bizarro y su Junta Directiva.

En el campeonato local 78-79 queda vencedor el Juventud seguido de C. D. Dosa en la categoría de aficionados, en infantiles se proclama campeón el Cruz del Sur.

En la temporada 79-80 el primer clasificado es el C. D. Dosa seguido de Teacher's; en infantiles es primero el Atlético Adarve.

Hace casi dos meses presenta la dimisión el Presidente José Luis Gallego y es elegido en su lugar Francisco Zurita Rosa.

Cuando estas líneas estén en la calle, se habrá disputado la final del IX Trofeo San Marcos que jugarán el C. D. Dosa y Teacher's.

La nueva Junta Directiva tiene intención de federar este organismo y conseguir un más amplio sector deportivo con nuevas competiciones de Balón Volea, Baloncesto, Balonmano, etc.

El próximo día 11 de mayo en el Salón Fernando a partir de las 12:30 de la mañana se celebrará la entrega de trofeos correspondientes al Campeonato 79-80.

Félix Bermúdez Ochoa